

~~Folleto 14~~
R.39.803



EL SACERDOTE GRANDE.

ORACION FUNEBRE,
QUE

EN LOS TIERNOS RECUERDOS, Y SOLEMNES ÉXEQUIAS,
Consagradas por el Gremio de Comercio de la Ciudad de Orense,
á la buena memoria del

EMINENTÍSIMO Y EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. PEDRO DE QUEVEDO Y QUINTANO,

PRESBITERO CARDENAL DE LA S. R. I.,
OBISPO DE DICHA CIUDAD &c.

PRONUNCIÓ

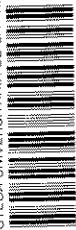
EN LA NAVE DEL TRASCORO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL,
el día 20 de Mayo del presente año de 1818,

EL DR. D. VICENTE AGUSTIN DE EGUÍA,
Canónigo Penitenciario de ella, Exâminador Sinodal y
Catedrático de Teología Moral en el Seminario Conciliar
de San Fernando, &c.

CON LICENCIA: EN SANTIAGO.

En la Imprenta de D. Juan Bautista Moldes.
Año de 1818.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00237422



100210

R. 10.930

*Ecce Sacerdos magnus, qui in diebus suis placuit
Deo, et inventus est Justus. Eccli. 44.*

He aquí el Sacerdote grande, que en sus días agradó á Dios, y á sus divinos ojos, fue encontrado Justo.

(§. 1.) ¿Qué es esto, Señores, qué espectáculo tan pavoroso se presenta hoy á nuestra vista, ilustre y nobilísima Corporación? El negro luto de este templo, el fúnebre túmulo erigido en medio del pavimento, recuerdo espantable de la muerte, las hachas encendidas á su rededor, los tristes acentos de una dolorida música, el ronco sonido de las campanas, esa palidéz de vuestros semblantes, ese mudo silencio, con que expresais vuestro dolor, esos sollozos escondidos, esas lágrimas tiernas que veo correr sobre vuestras mejillas, señales todas de vuestro amargo sentimiento; ¿qué quieren expresar en este día? Ó! cómo lo explicaré sin desmayarme! Ó! voz que nunca debie-

ras salir de mis labios! *Murió el grande Obispo de Orense*, murió nuestro amabilísimo Padré, faltó la luz de nuestros ojos, se eclipsó el astro refulgente de esta Iglesia, acabó de marchitarse la flor que hacia nuestras delicias, espiró el Protector de este Pueblo, el amparo de los desvalidos, el Defensor de la inmunidad eclesiástica. Sí, Señores, la inexorable güadaña, que alcanza igualmente á la humilde choza, que á los suntuosos palacios de los Reyes, cortó los hermosos dias á la vida del Excelentísimo y Eminentísimo Señor D. PEDRO DE QUEVEDO Y QUINTANO, Dignísimo Prelado de esta Silla. ¿Y es posible, Cielo santo, que me hayas reservado á mí para ser instrumento que renueve este infausto dolor? ¿Por qué no me arrancaste antes la vida, por qué no me privaste del aliento, antes que fuese yo testigo de tan lamentable escena? Perdonad, cuantos me escuchais, la vehemencia de mis afectos; enmudecen mis palabras, y la voz se anuda en mi garganta::: ¡O Sombra querida del mas venerable anciano, ó imágen

adorada del mas virtuoso de los mortales, como sigues mis pasos, como te representas entera á mi memoria! Te veo salir de ese Palacio episcopal, cuando vivias entre nosotros, adornado de Púrpura con ayre magestuoso, veo aclamarte los pueblos de mil bendiciones, al paso que Tú las echas sobre todos, oigo resonar estas bóvedas con la voz de tu infatigable predicacion. Todavia conservo muy reciente el celo Pastoral, con que desempeñáste los officios Pontificales en la última Semana Santa. Nunca se me olvidan aquellas respetuosas canas, que tanta dignidad daban á nuestro Coro. Pero, (¿lo podré decir sin consternarme?) ¡ó muerte, ó fiera é implacable muerte, cómo desfiguraste aquellas amables facciones! ¡ó dia horroroso, que asi nos dejaste desamparados en medio de la mas dura horfandad, arrebatándonos de entre los brazos al mejor de los Padres! ¡Noche fatal del 27 de Marzo (1), que nos privaste del mas luciente Sol, tú harás época

(1) S. Ema. falleció poco despues de dadas las doce de la noche, segun relacion de sus familiares y asistentes de Cámara.

memorable en los fastos de los siglos! ¿Dónde estan ya aquellos ojos tan compasivos para el indigente, y que tanto lloraron delante de Dios por la conversion de las Almas? ¿Dónde aquellas manos consagradas, puras é inocentes, siempre abiertas al socorro de los menesterosos, que tantos años sostuvieron el báculo de Pastor, para reducir las ovejas descarriadas; aquellas manos, que tantas veces ofrecieron sobre las Aras de nuestra Iglesia el incruentó sacrificio para propiciacion de las culpas; aquellas manos, que conducian en las solemnes procesiones la Custodia del adorable SACRAMENTO? ¿Qué se ha hecho de aquella lengua de fuego, mas penetrante que espada de dos filos, que tanto declamó contra los vicios; aquella lengua Apostólica, que todos los días pronunciaba desde el sagrado púlpito las misericordias del Señor? Ya no te oirémos mas, Obispo santo;:: ya no te verémos mas;:: ya se acabó para nosotros la alegría, ya quedó viuda esta Iglesia, ya quedó huérfano el Ilustrísimo Cabildo; los párvulos de la Ciudad pi-

den pan, y no hay quien se lo reparta, la viuda desconsolada arroja lastimosos gemidos sobre tu sepultura; los pobrecitos ancianos, á quienes humilde lavabas los pies en el Jueves Santo, vienen á derramar lágrimas sobre la losa de tu frio cadáver; esas familias necesitadas, á quienes tanto tiempo socorriste, llevan hoy pintada sobre sus rostros la imágen del hambre y la miseria. Esos tus escogidos Familiares, pálidos, sombríos y taciturnos, devorados por la cruel melancolía que los acaba, rodean atónitos la Capilla donde yacen tus huesos, y quisieran abrir las entrañas de la tierra para sepultarse vivos entre las cenizas de su Señor. Todo este Pueblo no exhala mas que suspiros, y hasta las mismas paredes de este Santuario parece echan ménos su presencia, y explican su dolor con mudos ecos. Ese Palacio Episcopal, escuela de virtud, donde reunia frecuentemente á sus Canónigos y Prebendados para graves consultas, en que tantas luces esparció su sabiduría, ya no presenta sino una espantosa soledad. Ya cesó la nu-

merosa concurrencia del Clero, que ocupaba las salas para recibir, con los sagrados Ordenes, sus dulcēs consejos. Ya no se oye en todos los ángulos de la Diócesi sino un confuso llanto, ya no resuenan sino los ayes desconsolados de los alumnos del Seminario Conciliar, tiernos renuevos de su amorosa vigilancia, los gritos espantables de los niños y niñas exóspitas que perdieron su benéfico Fundador, los sollozos agudos del Colegio de las Mercedés, confiado á su pastoral solicitud. ¿Quién será ahora el que remedie la calamidad destructora de tantos infelices labradores, tributarios de la Mitra, á quienes perdonó inmensas sumas? ¿Que apoyo encontrarán los delinquentes, aherrojados con grillos y cadenas en los oscuros calabozos de la cárcel, si les faltó ya su mejor Abogado? Varon justo, Cardenal amable, ¿asi te ausentas de nosotros, asi nos dejas cuando mas necesitábamos de tu presencia? El dolor se renueva dentro de mi corazon, Nobilísimo y tierno Auditorio, al acordarme del júbilo, con que poco ha celebramos en

este mismo sitio su exáltacion á la Púrpura. Frescas estan aun las pinturas, aun huelen las flores y humean los inciensos con que dimos las gracias al Cielo entre alegres repiques de campanas. Estas columnas, este trascoro, que tan magnífico se presentó no ha mucho tiempo, tan adornado de vistosas galas, es hoy el lugar destinado á la Pompa funeral, á las Exêquias y á los recuerdos de la muerte. ¡Ó adorables juicios del Señor! un ligero soplo de su Soberanía basta á reducir á polvo las mas preciosas estátuas! ¡ó condicion de las cosas humanas, ¡ó vida breve y pasagera, que solo te perpetúas en los Santos por dichosas eternidades! Sí, Señores, este es el triunfo debido á la virtud, este el galardón de los justos; sus cuerpos (1) son sepultados en paz, y su nombre vivirá de siglo en siglo, y de generacion en generacion. Asi será inmortal el de nuestro Eminentísimo Obispo, cuyas virtudes pretendo hoy delinear, presentándolo por

(1) Eccli. 44. v. 14.

modelo de Sacerdotes, y egemplar de verdaderos Prelados: *Ecce Sacerdos magnus*. Dios clementísimo, que desde lo elevado de tu sólio juzgas de las acciones de los hombres, Tú, en quien residen las llaves de la (1) vida y de la muerte, dispara á mi lengua uno de aquellos ardientes rayos de tu sabiduría, para que sujetando siempre mi entendimiento en obsequio de la fe (2), y decisiones de la Iglesia, nada pronuncie de nuestro Héroe, que no ceda en alabanza tuya y utilidad de mis oyentes. Todos ellos imploran tus auxilios, poniendo por medianera á la Madre Affigidísima, saludándola con el Angel:

AVE MARIA.

Ecce Sacerdos magnus, qui in diebus suis placuit Deo &c.

(§. 2.) Cuando yo intento esparcir las flores de los elogios sobre la tumba de nuestro

(1) Eccli. 11. v. 14.

(2) 2. Cor. 10. v. 5.

Dignísimo Cardenal, temo profanar con mi torpe labio los quilates preciosos del oro finísimo de sus virtudes, temo empañar con mi aliento el espejo cristalino de sus acciones heroicas. Ah! quien poseyera la elocuencia de un S. Ambrosio en la oracion á la muerte del Augusto Emperador Valentiniano, ó en la del gran Teodosio; la dulzura melíflua de un Bernardo en las honras del venerable Humberto, ó en las de Gerardo; la fuerte expresion de un S. Máximo en el aniversario de Eusebio Vercelense! Os representaria al vivo el mérito de aquella alma grande, de aquel héroe de nuestro siglo, gloria de España y honorificencia (1) de nuestro Pueblo, brillo de la sagrada Púrpura, árbitro de los Soberanos y oráculo de la Iglesia. Os convidaria á reunir vuestras voces con la mia, para que acordes resonásemos las alabanzas de este esclarecido Príncipe del Imperio Romano, antes de concluir sus últimas exéquias, como lo hizo David en la muerte de su Príncipe Abner: *Plángite ante exequias::: Princeps et*

(1) Judith. 15. v. 10.

máximus (1) *cecidit*. Mas ¿qué otro panegírico mas glorioso para su memoria, que el llanto general de cuantos tuvieron la dicha de conocerle? No tenemos, Señores, mas que abrir el gran libro de sus dias, y leerémos en él el verdadero origen de sus elogios. Desde los mas tiernos años de su infancia, el SR. QUEVEDO gustó de la boca de sus Padres ilustres las lecciones santas de verdadera piedad. Cual otro jóven Tobias grababa dentro de su corazon los consejos paternos. Hijo mio, le decian, todos los dias de tu vida ten presente (2) á Dios en tu memoria; guárdate de consentir jamas en el pecado, huye de la sensualidad, y la inmundicia, jamas permitas que domíne en tus sentidos la soberbia, procura hacer de tu substancia la limosna, y no apartes tu cara de los pobres, reparte de tu pan con el hambriento, y cubre con tus vestidos al desnudo. Con tales semillas de cristiana educacion, en breve se dejaron ver opimos frutos de san-

(1) 2. Reg. 3. *ψ.* 31.

(2) Tobiaë 4. *ψ.* 6., 7. et ss.

tidad en este árbol, que despues (1) debia plantarse en la casa del Señor. Este nuevo pimpollo ya comenzaba á derramar el suave olor de la virtud: desde su niñez creció con él la compasion (2) y la misericordia, unidas á un santo temor de Dios. Ya á la edad de diez y siete años admiraba en él la feliz imperial Universidad de Granada, uno de sus Graduados beneméritos por sus talentos, por su penetracion en las ciencias teológicas y por su egemplar conducta. ¡Ó qué gloria para los que somos hijos de aquel célebre Licéo, el contar entre sus timbres un Alumno tan distinguido! Permitid, Señores, este breve desahogo de la efusion de mi espíritu:: Pero aun mas feliz Salamanca, que ansiosa de recibir en su seno tan adelantado candidato, le ofrece por premio con la una mano la beca de Colegial mayor en el de Cuenca, y con la otra la Canongía Magistral de su Iglesia, y la blanca borla del Doctorado. ¡Felices diez y seis años que re-

(1) Ps. 91. v. 14.

(2) Job. 31. v. 18.

sidió en Salamanca, empleados en el egercicio de las virtudes mas sublimes, testigos fieles de su noble corazon! Vosotros me recordais la dulce memoria de mil pasages de virtud, dignos de esculpirse en mármoles y bronces. ¡Felices habitantes de aquella nobilísima Ciudad, que participaron de la fragancia de sus egemplos! ¡Felices sus Colegios, su Universidad y su Catedral, en quienes se despertó una loable emulacion de seguir en pos de sus pisadas! ¡Felices tambien vosotras; ciudades de Badajoz, Avila y Zamora, en quienes se esparcieron las luces de este astro luminoso! Pero sobre todas, dichosa ciudad de Orense, esposa la mas querida, la mas preciosa para los ojos de nuestro Mecenaz. Esta era el teatro en que debian obrarse mayores maravillas, esta la escuela en que debia formar los mejores discipulos, este el candelero del Evangelio (1), sobre el cual habia de colocarse la antorcha que alumbrase á todos los que estan en la casa del Señor. Mas ¿acaso se creerá capaz

(1) Matth. 5. v. 15.

el Sr. QUEVEDO en su humildad de desempeñar las funciones de Obispo? Apenas nombrado para esta Iglesia por el Señor Rey Don Carlos III, consulta con varones prudentes, nada fia de sí mismo, se reconoce indigno, y renuncia el Obispado. Por lo mismo le halla aquel Monarca mas idóneo para sucesor de los Apóstoles. Obedece resignado al segundo Real decreto, y á la insinuacion del P. Confesor de S. M. C., que ya descubria en él todo el complexô de sus virtudes. ¡Ó dia venturoso de su entrada en esta Ciudad, que dió principio á cuarenta y dos años del mas glorioso Pontificado! ¡Dia que bendijo el Cielo sobre todos los Pueblos, confiados á su cuidado Pastoral! He aqui el Sacerdote grande, que durante los dias de su vida habia de agradar á Dios, *ecce Sacerdos magnus*. Sacerdote grande, como Simon hijo de Onías, cuyos robustos hombros habian de sustentar el peso del Santuario, y cuidar de las necesidades públicas, *Sacerdos magnus, qui in vita sua suffulsit (i) domum,*

(1) Eccli. 50. v. 1.

qui curavit gentem suam. Empieza su loable carrera por la reformation de costumbres en toda su grey, llena los deberes de la predicacion, principal (1) cargo de los Obispos; egercita su compasion en el socorro de los necesitados, zela el culto del templo, inspira las máximas cristianas en sus conversaciones particulares, emprende la penosa visita de su Obispado. ¡Ó cuántas veces han sido testigos sus domésticos de sus largos viajes á pie, y estrivando solo en su báculo, de su tránsito por entre altas nieves, por fragosos caminos y despeñaderos, de dia sin hallar alimento conforme á su dignidad, de noche sufriendo los rigores de la escarcha, sin cama y sin tener siquiera donde reclinar su cabeza, mas que el duro suelo! ¡Con que caridad recibia en las aldeas á los rústicos labradores, con que afabilidad y dulzura á los parvulitos, catequizándolos, como otro San Francisco Xavier, y dándoles el pan de la doctrina evangélica! Se hacia responsable delante de Dios, de la ignorancia de los adul-

(1) Concil. Trid. sess. 5. cap. 2.

tos, como lo acreditó en cierta ocasión, que encontrando en el camino á un hombre mayor de edad, y haciéndole entre otras preguntas la de los misterios de nuestra santa Fé, lo halló tan rudo é ignorante, que no pudo menos de llevárselo consigo, mantenerlo mucho tiempo en su compañía, y no dejarlo marchar hasta haberlo instruido en todos los dogmas del cristianismo. Y ¿qué diré de su desinterés en la visita? Él podía decir á boca llena con el Apóstol: *Aurum (1) aut vestem nullius concupivi, sicut ipsi scitis*: á ninguno he codiciado su plata ni oro, ni sus vestidos, bien lo sabeis todos; á ningun Párroco he sido gravoso, ni he originado gastos, todo lo he costeadó á mis expensas para mí y para cuantos me acompañaban; *quoniam ad ea quæ mihi opus erant, et his qui mecum sunt, ministraverunt manus istæ*. Él habia prohibido á sus Mayordomos recibiesen regalo alguno, so pena de despedirlos al momento que lo supiese. ¡Qué zelo en arreglar todo lo que

(1) Act. 20. v. 33.

podia contribuir al decoro de las parroquias: qué caridad ingeniosa en disculpar los delitos: qué vigilancia de Pastor si alguna oveja se descarriaba: qué suavidad en las correcciones, evitando siempre el estrépito judicial para con el delincuente, y usando del solo castigo de ejercicios espirituales, en los que el reo pudiese reconocerse á sí mismo! Este espíritu de lenidad y moderacion, aun en sus escritos y Cartas pastorales, habia nacido con el SR. QUEVEDO, y le acompañó hasta el sepulcro.

§. 3. ¿Y podré acaso ponderar dignamente aquel retrato de un S. Pedro de Alcántara, que siempre (1) llevó en su cuerpo la mortificacion, el ayuno, la custodia de los sentidos, las vigiliass y la altísima contemplacion? ¿No será justo sacar á la luz pública aquellos devotos suspiros con que oraba (2) en lo escondido de su gabinete, aquel espíritu de fervorosa oracion, que pasaba las noches enteras conversando con su Dios,

(1) 2. Cor. 4. v. 10.

(2) Matth. 6. v. 6.

aquellos ojos y manos siempre levantadas al Cielo, implorando el auxilio de lo alto para todos nosotros; *oculis ac manibus in Cælum semper intentus?* Él se habia propuesto por egemplar (1) al Crucificado, delante del cual gemia, como inocente paloma, por la conversion de las almas, postrado cien veces de rodillas, como otro Patricio de Hibernia, él dirigia al Eterno sus votos, cual otro Andres Avelino, por aquellos mismos que lo perseguian y calumniaban: él llevaba por divisa de su corazon aquel *Timete Deum* de S. Vicente Ferrer. Siempre tuvo á la vista, como antidoto contra el pecado, la imagen de su muerte, ni se le oía hablar de otro asunto; su única conversacion era el desengaño y vanidad de los honores y riquezas, de que tantas veces predicó en esta Catedral. ¡Qué escrupulosidad en la accion del santo Sacrificio, en la preparacion á él, en la entrada al Templo, no atreviéndose, ni aun á escupir, hasta haber salido fuera de él: qué exâctitud en el rezo del oficio Divino, detenién-

(1) Exod. 25. v. 40. Hebr. 8. v. 5.

dose á veces una hora en la meditacion de un Salmo; qué esmero en el despacho de negocios, sin firmar ninguno de oficio, hasta haberse puesto en la mano el Anillo pastoral; qué zelo en administrar el Sacramento de la Confirmacion, siempre en ayunas, y aun algunas veces hasta muy entrada la noche; qué delicadeza en la provision de Prebendas y Beneficios curados; qué deseos de mirar por la paz y concertar todas las diferencias ocurridas en el Obispado y fuera de él: qué circunspeccion en sus escritos y conversaciones, en su vista, que jamas levantó para mirar la cara á ninguna muger, digno imitador de un Luis Gonzaga; qué observancia de las leyes eclesiásticas, cuidando de que en las vísperas de dias festivos se aderezase la comida para los huéspedes de Palacio, que concurrían de continuo, y no permitiendo en dias de precepto que siquiera se ensillase un caballo; en una palabra, qué infatigable de dia y noche en el ministerio pastoral! ¡Ó pobreza evangélica de nuestro Eminentísimo Cardenal, con que elogios te

celebraré! Pobre su librería, pobre el adorno de su cuarto, pobre su mesa, pobre su vestido, pobre su lecho, pobre su espolio, y que me atreveria á afirmar no hubo mas pobre desde el de Sto. Tomas de Villanueva, pobre y humilde de espíritu, y por lo mismo bienaventurado, *beati pauperes spiritu* (1). Pobre en su exterior, es verdad, pero rico en virtudes, abundante en tesoros de la gracia y en dones del Espíritu Santo; dón de ciencia, conocimiento profundo de la Teología y sagrados Cánones, penetracion en las divinas Escrituras, que retenia de memoria, como de Paula escribe San Gerónimo, *sanctas Scripturas tenebat memoriter*; dón de consejo en los negocios políticos, y acierto en las consultas que los Reyes le remitieron en diferentes ocasiones; dón de piedad y temor de Dios, ante quien podia clamar con el Real Profeta; ó! Señor, bien sabeis que he mirado por el decoro de tu (2) Casa, he anunciado (3) tu Justicia en la grande Iglesia.

(1) Matth. 5. v. 3.

(2) Ps. 25. v. 8.

(3) Ps. 39. v. 10.

Ah! y cuántas veces la anunciaste á tu pueblo, Pablo lleno de fuego celestial, Crisóstomo boca de oro de nuestro siglo, Trompeta evangélica, que no cesaste dia y noche de exhortarnos á la perfeccion! ¿Acaso quedó un solo dia festivo que no desempeñase el sagrado ministerio de la palabra? ¿Acaso este ardor por la gloria de Dios y utilidad de las almas, no duró hasta los cuatro últimos sermones precursores de su muerte, cuando ya cansadas sus débiles fuerzas, tuvieron necesidad de arrimarse al cancel de la Sacristia, y aun faltó casi de respiracion, subió á predicar en el dia de Viernes Santo las tres horas de la agonía de aquel Redentor, á quien habia de implorar en la suya? Ó! cuánto me acuerdo de la deprecacion que hizo á Jesucristo crucificado: Señor (dijo con lágrimas á los ojos y lleno de ternura) *no os olvideis de mí!* No se olvidó de tí en aquel terrible trance de tu postrera hora, concediéndote el invocar su Dulcísimo Nombre; no se olvidó de tí aquel, en quien tuviste siempre la confianza, y á quien clamabas

para no ser confundido eternamente, *in te Dómine speravi* (1); *non confundar in aeternum*. Se han hecho roncadas mis fauces, decia con David (2), y no hay quien escuche la voz de mi Señor. Eran copiosas fuentes sus ojos, cuando consideraba el poco fruto que hacia en los mundanos la palabra de Dios; siempre declamó contra el fausto, el luxo, los bayles y concurrencias escandalosas; sus labios siempre dispuestos á confesar (3) la sinceridad y testimonio de su propia conciencia. Hombre que no cometió (4) dolo con su lengua, ni hizo mal á su próximo: lengua de plata escogida, segun la frase de los Proverbios (5); lengua que sostuvo, como S. Ambrosio, los sagrados derechos del Altar, sin vulnerar los del trono.

§. 4. Y si en la predicacion y el ejemplo se habia hecho forma y modelo de su grey ¿qué idea podremos formarnos de su acendrada caridad? Entramos, Señores, en

(1) Ps. 30. v. 2.

(2) Ps. 68. v. 4.

(3) 1. Tim. 6. v. 12.

(4) Ps. 14. v. 3.

(5) Prov. 10. v. 20.

un vasto piélago, en que no puede menos de abismarse mi insuficiencia. Hablad por mi, pobres de todas edades y condiciones, que siempre experimentasteis su dadivosa mano, y las palmas extendidas (1) para sacaros de la dura indigencia. Hablen esas viudas y huérfanos, en quienes se consumían cada año mas de seis mil ducados en limosnas secretas. Publiquenlo las cuantiosas sumas perdonadas al afanado labrador en los tiempos de esterilidad, los socorros de alimento con que en los años de 12 y 13 liberto á los pueblos del hambre destructora. Elogien su misericordia esas innumerables turbas de necesitados, que todos los dias llenaban el ambito de Palacio; esos enfermos agonizantes, curados por las aguas de la piscina, que este Angel (2) bienhechor movia; esos particulares, á los cuales repartia en los sábados de su bolsillo privado cierta cantidad, de que solo era sabedor uno de sus íntimos domésticos. Orlen su sepulcro con el glorioso epi-

(1) Prov. 31. v. 20.

(2) Joann. 5. v. 4.

této de *Padre de la Patria*, esos infantes extraídos por él de las garras de la muerte; permanezca su Capelo cardenalicio á las puertas de los Colegios que él fundó, para transmitir á la posteridad el raro egeemplo de sus bondosas entrañas: consérvese en redomas de espíritus por algunos afortunados habitantes de esta Ciudad *el Corazon* (1) de aquel Patriarca benéfico, que llenó las troges de granos para socorrer las provincias en los años de escasez. Formen su elogio los vecinos de Torey, contestando la verdad del hecho mas heroico que se vió en los siglos, cuando se embargaron á S. Emâ. las temporalidades. Apénas le comunican la noticia, cuando llama á su Mayordomo y le dice: *desde hoy mando que se doblen las limosnas*. Entónces tambien dió la órden al mismo Capellan, para que no recibiese las deudas atrasadas que habia á su favor, por evitar vejaciones á los

4

- (1) En la disección anatómica para embalsamar el cadáver, muchas personas se aprovecharon, llevando como reliquias algunas porciones de él, y entre ellas el corazon, que dividido en partecitas se conserva en las casas de diferentes individuos de Orense, preservándolo de corrupcion en espíritu de viro &c.

pobres. Cite el Carballino igual egemplo de caridad, cuando prohibió á su limosnero el Sr. Brissard reconviniese á ningun mendigo por qué volviese á pedir, diciéndole: *Es precepto de J. C., á todo el que pida, dále; omnipetenti, da; asi jamas se niegue la limosna, si veinte veces piden, darles veinte veces.* Refiera el hospital de San Roque su generosidad, cuando hallándose sin ropas ni camas para los enfermos, mandó llevar allá las que habia en el Palacio; añadiendo, *que aunque nunca habia pedido, se echaria á pedir para dicho establecimiento, seguro de que nada le faltaria.* ¡Ó Alma grande, de quien ya Salamanca habia preconizado otro hecho no menos inmortal! Preséntasele al salir de su casa un infeliz, pálido, desfigurado, hambriento, casi desnudas las carnes, implora el socorro del Sr. QUEVEDO; al punto movido á compasion se despoja de su ropa interior, viste con ella al desnudo, y él tiene que mendigarla para sí! ¡O fuego bienhechor de su caridad, que no contento con los mas nobles rasgos, expendió muchas veces las alhajas, el dinero

que recibia de su casa para el grádo, los baules cargados de rica ropa, y aun sus mismos libros, para socorro del menesteroso! ¿Y que otra cosa hizo con un Sacerdote de Tuy, que pasaba á Roma á solicitar dispensa de una irregularidad, al cual viéndole desastrado y sin hábitos, le dió su balandrán nuevo que acababa de estrenar, dinero para el viage, y recomendacion para el Agente de la Dignidad en Roma? ¿Pero acaso todas las horas de su larga vida no fueron otros tantos modelos de su inimitable caridad? El inmenso tropél de gentes desvalidas, que por todas partes le seguian, ¿no era un arca viva donde depositaba, cual otro S. Lorenzo, sus tesoros? ¿No mostraban ellas, á exemplo de Dorcas, (1) los vestidos y ropas, con que el Santo Obispo los habia cubierto? ¿No fué limosna para todo el Clero del Obispado el aliviar á sus subditos, aboliendo los derechos de Secretaría y Provisorato, que en el discurso de 42 años asciende á algunos millones? España toda, la Francia, Inglaterra y

(1) S. Hieron. Epist. 27.

Portugal, hacen hoy, y harán, mientras el sol dure en su carrera, el panegírico debido á la beneficencia de nuestro Héroe. El mundo entero es testigo de lo mucho que se interesó por los delinquentes: veinte y dos son los reos de pena capital, á quienes libró de la muerte, del suplicio de horca, ó de ser arcabuceados; entre ellos tres Portugueses, y dos soldados Ingleses, que en tiempo de guerra desertaron de la guardia. Era sumo el respeto y la confianza, que habia inspirado á los Soberanos de la Europa, en especial á los Reyes Carlos III, Carlos IV, y nuestro piadosísimo FERNANDO, y por eso se hacia el árbitro de sus corazones. Y para no dejar resorte, que no moviese su magnánimo corazón, muchas veces escribió á la Reyna nuestra Señora, implorando su Real proteccion para los que habian caido de la gracia de SS. MM. Hace poco mas de un año, que solicitó el indulto de toda pena á un Gefe de Marina, y varios Oficiales beneméritos, y la gracia de poder restituirse á España y al seno de sus familias. " Las bendiciones de los

» indultados, (dice en su carta (1) al Rey) los vivos deseos de reparar sus faltas, y sus corazones llenos de gratitud, festejarán los augustos desposorios de V. M., no menos que los vivas, las aclamaciones, y las iluminaciones; será un lenguaje que competirá con las mayores demostraciones que quepan." No realza menos la magnanimidad del Emô. Sr. Cardenal aquella multitud de representaciones, dirigidas al Monarca en favor de muchos Diputados del Congreso, que habian sido sus rivales y mas declarados enemigos, logrando para ellos, ó alzarles la prision, ó rebaja de años en la clausura de Conventos. Ah! como podré recordar hoy sin ternura aquellos officios de hospitalidad, que aun los mismos enemigos de nuestros triunfos celebraron no sin admiracion en sus Dictionarios Geográfico-históricos, ponderando entre las grandezas de Orense lo que mas la distingue de las otras Ciudades, y que hará su memoria dulce á los Franceses; la caridad casi milagrosa (dice uno de ellos) (2) del

(1) Fecha 28 de Setiembre de 1816. (2) Itinerario Frances de las rutas de España. Impreso en Pau en 1809.

Obispo D. PEDRO DE QUEVEDO, que durante toda la época de la revolucion ha prodigado los socorros mas abundantes á mas de 300 Sacerdotes emigrados. Algunos de ellos, que aun existen entre nosotros, y que hallaron recursos en la beneficencia inagotable de aquel digno Prelado; ¿escucharán por ventura mi discurso sin una dulce emocion? ¿Podrán acaso negarme, que durante largo tiempo, mantuvo diariamente á su mesa veinte de ellos, que á muchos los colocó en las Parroquias de su Diócesi, y que un gran número de los que marcharon á su País colimados de sus beneficios, no pudieron sufrir la dura idéa de alejarse de tan amable Protector, en el momento de su regreso á Francia lo hicieron retratar sin que él lo supiese, y conservan su imagen en diversas miniaturas, como la del mas tierno de los Padres, y el mas querido de los bienhechores? Obispos de Ayre, y la Rochela, Deán de Burdeos, y Chantre de Angers; que por defender la Santa Religion y el Trono os visteis desterrados de vuestro suelo Patrio, decídnos

hoy cuales fueron con vosotros los officios de su rica caridad, en recibiros, en alimentaros, en consolaros. Obispo de Bloa, á quien tan particulares favores dispensó S. Eminencia cuando estabas á su lado, ¿dinos si es verdad, que hasta en Londres has estado experimentando la generosidad del Sr. QUEVEDO aun hasta sus últimos dias? Hospital de Charantón en Francia, ¿no eras tú uno de los objetos á quien socorrió con cuantiosas sumas? Pero á donde voy, Señores; seria inmensa mi oracion, si hubiera de referiros lo que no cabe en muchos libros.

§. 5. Estos preciosos dones, en que el Cielo habia favorecido el alma de nuestro Cardenal, no podian ocultarse á toda la Península, que en los aciagos tiempos del cisma civil que la dividia, puso los ojos en él, como en un Iris de paz, que la librase de la cruel borrasca. La Suprema Junta Central, que representaba entonces la Nacion, lo condecoró con el honroso cargo de Presidente (1) del Consejo de Rêgencia de España é Indias, á

(1) Manifiesto de S. Emá. á la Nacion Española. Impreso en 1813.

pesar de su conocida resistencia á separarse de su amada Esposa la Iglesia de Orense. La Provincia de Extremadura su Patria no halló sugeto mas digno que la representase. Lo disculpaba su avanzada edad y achaques inseparables de ella, lo largo y peligroso de su viage, y lo deplorable de las circunstancias; solo el anhelo de hacer bien á sus compatriotas, y el celo por la Religion y por el Rey, pudieron vencer estos grandes obstáculos. ¿Quién puede enumerar los trabajos de tal perigrinacion, y los riesgos con que en el mar se vió amenazado muchas veces, no omitiendo celebrar el Santo Sacrificio, con que parece se aplacaba la furia de las encrespadas olas? Mayores tormentas de tribulaciones le estaban preparadas en los decretos de la providencia, para probar la fé y constancia de este justo Abraham. Habitantes de Cádiz, y de la Real Isla de Leon, no penseis que declame yo contra vosotros, si tubisteis la desgracia de acoger dentro de vuestro recinto unos advenedizos, que vomitó el averno para nuestra desolacion, un puñado de

monstrúos que sufocaron con su prepotencia á los verdaderos Españoles del Congreso: una pequeña faccion de liberales, que levantaron el grito contra el Venerable Obispo, y pronunciaron desde la tribuna aquel horrendo decreto contra la Sagrada persona del ungido del Señor, declarándolo *indigno del nombre Español*::: ¡Blasfemia política, que solo pudo arrojar la boca de los incircuncisos de aquella asamblea! Se dá la orden impía, de que desaloje la casa que habitaba, se le confina fuera del Reyno, y aun se pretende enviarlo á Filipinas, se ocupan todas sus temporalidades y rentas de la Mitra, no dejándole ni aun lo necesario para sustentar su honrosa vejez, y un Diputado insensato tiene la osadía de proponer se le queme en estatua::: ¡Dios mio! ¿pueden sufrir los oidos Cristianos semejante atentado, cometido contra la persona del hombre mas virtuoso, y que tan ilustres servicios hizo á la Patria? ¿De aquel que fué el primer móvil de su restauracion y libertad? ¿De aquel acerrimo defensor de nuestro invicto Monarca el Sr.

D. FERNANDO VII, y que empleó su pluma y lengua para sostener los derechos de la Corona? ¿De qué! que con su autoridad bastó adeshacer la liga de los insurgentes (1) de la Ulloa, que amenazaban al gobierno; que consiguió aquietar á el caudillo Fernando Joanes, y le obtuvo el perdon del Rey, quedando pacífica toda la Monarquía? ¿Vasallo leal, que tanto alarde hizo siempre de su fidelidad al Sr. D. CARLOS IV., Soberano desgraciado, pero piadoso, á quien aconsejó (2) un año antes de venir las tropas enemigas á España, y excitó á prevenir la desgracia y ruina del Reyno, y de la Real Familia? ¿Varon insigne y valeroso, que se negó á concurrir á la (3) asamblea de Bayona, y dió en carta impresa un claro testimonio de su adhesion á sus legítimos Príncipes, y á la justa causa, descubriendo los artificios del violento opresor de la Europa? ¿Hombre de corazon firmísimo, que nunca se prestó á re-

(1) En el año de 1790.

(2) Papel impreso en 1808.

(3) Impreso en 1808.

conocer la autoridad del pretendido Rey José: que supo sostener con denuedo al Tribunal (1) de la Fé; y resistió con peligro de la vida su abolicion? ¿Prelado esclarecido, que en la turbulenta noche del 30 de Mayo de 809 calmó con su persuasiva la conmocion popular, que amenazaba sobre las cabezas de algunos individuos de Orense, tenidos por enemigos de la Patria?. ¿Prelado á cuya solicitud contribuyó el Clero con el subsidio de quinientos mil rs., y S. Eminencia con el de 530, dando tambien el residuo de su legitima, y cediendo al Rey 1800 de los caidos de la Mitra; y manteniendo un año á su mesa á la Oficialidad del 3.º Batallon de América, é igualmente el 1.º del Regimiento inmemorial? Y á vista de tan relevantes pruebas de amor á la Nacion, ¿habrá habido necios, que quisieran negarle, aun el título de Ciudadano? Muy digno del nombre Español, diré yo, y muy digno de que la España se gloríe de tal hijo. Pero corramos un velo so-

(1) Papel manuscrito de la letra de S. Emá., que he tenido á la vista, fecho en Torey á 10 de Setiembre de 1813.

bre aquellos desventurados días, que mancharon de sangre y de horror las Páginas de nuestra Historia, y cubrieron de negras nubes nuestro hermoso Horizonte::: Ponderemos sí, la constancia, la serenidad de ánimo de nuestro dignísimo Cardenal, veamos su lenguaje en el destierro, y en medio de tantas tribulaciones: *Nunca tendré dia mas feliz; decia, que quando me vea precisado á pedir una taza de caldo á estos pobrecitos Portugueses. Por mí nada temo, solo me compadece la suerte de mi Famila. Nada me arguye mi conciencia contra los hombres; á nadie hice mal, y á todos cuanto bien he podido.* Siempre tranquilo entre las privaciones consiguientes á su situación, procuraba inspirar la alegría á todos sus Familiares, haciéndoles bendecir entre cánticos inocentes la mano que lo habia herido. Cuando en Cádiz se le intima por las Cortes, permanezca en clase de detenido, él se mantiene constante, levanta los ojos al Crucifijo, pone la mano en su pecho, y á breve rato se queda dormido con la tranquilidad del justo. Si á solicitud del mismo Con-

greso le comunica el Gobierno de Portugal la orden, para que se internase á veinte leguas de la frontera, y se condujese con aquella Corte, cual convenia al beneficio de hospedarlo, responde con magnanimidad; *nada debo á la hospitalidad portuguesa, estoy en mi Obispado, y no he cometido delito alguno contra ese Serenísimo Gobierno, ni contra la Nación Española.* (1)

§. 6. A tanta turbulencia, á tantas aflicciones debia seguirse la corona, que premiase el mérito del Sr. QUEVEDO. Aparece por fin en nuestro hemisferio FERNANDO el deseado, á quien se reservaba el galardonar á sus leales servidores. Condecora á nuestro Obispo con la gran Cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos III., dispensándole la singular gracia de que por su misma mano vistiese las insignias, y suspendiese hacer el depósito de estatuto. Muestra á este

(1) Papel original manuscrito, Oficio al Excelentísimo Señor D. Miguel Pereyra Forjáz. Y Carta al Excelentísimo Señor Conde de Amarante, General Gobernador de la Provincia de Torey: sus fechas, en Torey á 10 de Setiembre, y á 12 de Noviembre de 1813.

Real favor su humilde reconocimiento, siendo dignas de notarse en la carta de gracias (1) á S. M. estas patéticas expresiones: *Ruego á V. M. ponga límites, y no piense en honrar, ó condecorar mi persona. No solo le faltan méritos, sinó que en una edad, mas que octogenaria, le insta la lobreguez y cenizas del sepulcro. ¿A qué hermohear, pintar, y poner adornos á un Edificio viejo que se desploma?* Casi en iguales términos respondió al Monarca, (2) cuando éste lo llamó á su Corte, con vivos deseos de tenerlo á su lado; *Suplico á V. M. me permita suspender un viage, que otro sin comparacion mas largo (que es el de la eternidad) me impide emprender. Mi abanzada edad, un cuerpo que se corrompe y agrava á mi espíritu, me tienen sin fuerza, y sin vigor; y pudiendo llegar á la Corte, sería un bulto y nada mas. ¡O idea de la muerte, siempre gravada en su memoria! ¡ó desprecio de honras! ¿Y que extraño será, que represente al Rey, y á su Santidad la dimision del Capelo y Dignidad*

(1) Su fecha 14 de Abril de 1816.

(2) Fecha 16 de Junio del mismo año.

Cardenalicia, quien yá habia renunciado por dos veces la opulenta Mítro de Sevilla, la plaza de Inquisidor General, y la de Presidente de la Regencia de España? ¿Quien tanto reusó vestir la Banda de Caballero Gran-Cruz, á pesar de habérsela mandado el primer Secretario de Estado en carta por el correo, de Orden de S. M.? ¿Quien de tal modo se excusó á admitir la honra, que otros con tanto anhelo buscan, de Consejero íntimo cerca del Rey, el cual queria le avisase del dia en salia de Orense, y que todos los gastos del viage serían de cuenta de S. M.? ¿Quien habia merecido á la bondad de nuestro Beatísimo P. Pio VII. las significaciones del mayor aprecio, en su carta dada en Roma, á 15 de Enero del año próximo pasado, declarándolo *mas digno* de ser miembro del Sacro Colegio, por su exemplar abatimiento, y Evangélica humildad?. Ved aquí el Sacerdote grande, que os signifique al principio de mi Oracion: *Ecce Sacerdos magnus*. Ved aquí la copia de aquel original, que formó S. Pablo (1) de un verdadero Obispo, dis-

(1) 1. ad Tim. 3. et ad Tit. 1. x. 7.

pensador sagrado de los misterios, Obispo irrepreensible sin crimen, no soberbio, ni iracundo, nada codicioso, nada litigioso; Obispo amante de la hospitalidad, benigno, sobrio, casto, prudente, justo, santo. Gefé de la milicia Clerical, que resistió con una constancia verdaderamente sacerdotal las usurpaciones de la tiranía, y las miras de la impiedad, como otro S. Anselmo. Despreciador de las vanas honras, como (1) Daniel; Sacerdote Gedeón (2) esforzado, que destruyó el ídolo de la maldad, y edificó el ara de la verdadera Fé. Samuel (3) escogido para imbozar el nombre del Dios de Israel; Job pacientísimo en los trabajos y reveses de la fortuna: humilde y obediente, como Isaac. ¡O humildad verdadera! ¡ó desprecio de sí mismo! Cuando en el año de 97 enfermó de peligro, y recibió el Santo Viático, pidió á todos los circunstantes *perdon de su mal exemplo*, encargando suplicasen al Señor les mandase en

(1) Daniel. 5. v. 17.

(2) Judic. 6. v. 25, et 26.

(3) 1. Reg. 3. v. 10.

su misericordia un sucesor, que supliese *sus faltas*, y que en aquella noche se pusiese á todo el Obispado una tierna carta de despedida, y que S. Eminencia les echaba su Santa bendicion.

EPÍLOGO.

§. 7. ¿Y es posible, Católicos, que tan hermosa perspectiva de ochenta y dos años de heroicidad y grandeza haya desaparecido con la sombra fatal de una sola noche? ¿Es posible que un solo momento nos haya robado el mejor amigo, y convertido en llanto los alegres dias, que formaban la gloria de Orense? ¡Ah! ¡Que frias me parecen mis palabras, que lánguido mi discurso, y que desmayados mis encomios, cuando ya no existe el objeto tierno de nuestra admiracion! Ya no existe::: ¡ó dolor el mas acerbo! ya ha exalado su postrer aliento con la muerte de los Justos, pronunciando por última despedida de este mundo aquellas penitentes expresiones *Miserere mei Deus secundum magnam mi-*

sericordiam tuam: Señor, tened misericordia de mí, segun que es grande tu bondad. Ahora sale gustoso de las prisiones de esta vida, y en paz tu Siervo, *nunc dimitis Servum tuum* (1) *Domine*, diria con el Santo Simeon. Faltó al Pueblo el Moisés que lo dirigia, ha consumado su carrera el Apóstol infatigable de la España; escondiose para nosotros aquel digno sucesor de S. Martin Turonense en el feliz gobierno de su Iglesia, aquel Valerio de Zaragoza exímio en la piedad, aquel Julian de Cuenca limosnero, que hacia llover del Cielo la abundancia para socorro del hambre y la indigéncia, aquel Leandro de Sevilla octogenario, lleno de Doctrina, y celoso custodio de la disciplina Eclesiástica, y observancia de los Cánones. Se horroriza mi imaginacion, se eriza el cabello, y todo me siento estremecido al recordar aquel dia, que amaneció el mas triste para todos nosotros. No bien ha espirado el Eminentísimo Sr. Cardenal á los pies del Crucifijo, y con el Rosario de María Santísima en las manos, la con-

(1) Luc. 2. v. 29.

fusion reyna en la casa Episcopal; pregunta el Familiar al compañero, que es do que ha sucedido, y no acierta á responderle; encuentra el amigo, al amigo, y no se atreve á hablarle; no osa el criado despertar á su amo, por ahórrarle una nueva tan terrible. Un mudo silencio cubre toda la Ciudad. El pesar ahoga dentro del pecho los sollozos, ni se oye mas voz que el susurro del viento, que parece explicaba á su modo la desgracia de tamaño acontecimiento. Hasta las campanas callaron aquel dia. Dos temblores de tierra, observados (1) en el 29 de Marzo y 2 de Abril, parece anunciaban la consternacion de aquel elemento, que iba á recibir en su seno al Venerable Cardenal. Expúsose el cuerpo de aquel anciano Jacob, y no faltó (2) un José que besando sus manos con filial respeto le hiciese conservar con bálsamos y aromas. Todavía parece que no perdíamos del todo la esperan-

(1) No es mi ánimo agorar sobre météoros, como lo hacian los Romanos: solo si el imitar al P. S. Ambrosio, que en la elocuente Oracion *de obitu Theod.* usó de la Prosopeya de los elementos, para expresar el sentimiento general de todo el mundo por la muerte de aquel Emperador.

(2) Genes. 50. v. 1, et 2.

za, echábamos nuestras miradas por el Salón de Palacio, y veíamos los restos preciosos del cadáver, presentes á la veneracion pública por espacio de cuatro dias. Pero de repente se muda la escena, cuando vemos sacarlo de la casa á donde no habia de volver jamás. ¡Que cuadro, capaz de conmovier las piedras y los bronzes! A la manera que, rotos los Diques, corre impetuoso y rápido el torrente, así corrieron las lágrimas, que tanto tiempo estaban reprimidas. Prelado Ilustrísimo de Lugo, que con tus beneméritos Canónigos y Comensales has venido á prestar el último obsequio á la amistad del Sr. QUEVEDO, ¿podrás sostener con firmeza los Oficios Pontificales de su entierro? Venerables compañeros de mi Cabildo, ¿seguireis sin lágrimas el funeral? Señores Dignidades, que sosteneis el dulce peso del féretro, ¿podereis conducirlo sin lienzos en las manos, con que enjugar vuestro llanto? Comunidades Religiosas, Monges de S. Benito, y S. Bernardo, ¿habeis dejado vuestro Claustro, para dar el último á Dios al que tanto respeto os profesaba? Clero del Obis-

pado, ¿vienes á besar aquellas manos, que á todos tus individuos consagraron? Leal Ayuntamiento, NOBLE GREMIO DEL COMERCIO, Vecinos todos de Orense, ¿quereis doblar la amargura del funeral con vuestros gemidos lastimosos? Soldados abandonados á la miseria, Oficiales sin paga, Militares necesitados, ¿os consolaréis con cerrar aquellos ojos, que tanto se desvelaron por vosotros? Ancianos apoyados sobre toscos bastones, enfermos, tullidos, ciegos, mugeres débiles, que conducís por la mano á los húerfanos Niños, que llenáis el ayre de alaridos, y regáis con lágrimas las Calles por donde es llevado vuestro bienhechor, repetidme hoy aquellas expresiones de sentimiento, que son tan dulces para mí. Á Dios, Obispo Santo (decian) á Dios para siempre, padre de los pobres, arrimo de los infelices, consuelo de Orense, á Dios para siempre; danos el último abrazo, deja que arrojándonos sobre tu cuello, como sobre el de otro Pablo, sellemos en él nuestros últimos ósculos, antes de conducirte á la Nave donde se abre tu Sepultura: *Et procumbentes su-*

per collum ejus (1) *osculabantur eum, dolentes maxime::: quoniam amplius faciem ejus non essent visuri, et deducebant eum ad Navem.* Padre amabilísimo, te decían como á S Martín sus Discípulos, ¿por qué así nos desamparas, y nos dejas desconsolados; *cur nos Pater, deseris, aut cui nos desolatos relinquis?* Elías, celoso (2) de la honra del Señor, alma justa arrebatada en fuego del amor Divino vuela á las mansiones Celéstiales: pero déjanos siquierá, como á Eliséo, alguna insignia de tus vestiduras, para cubrir nuestra desnudéz. Permitenos (exclaman los de su Familia) permitenos edificarte un Panteon, como fiel testimonio de lo mucho que te hemos amado, para que separadas tus cenizas en caja de Plomo, que el tiempo no consume, perpetuemos tu memoria á las futuras generaciones. No te olvidaremos jamas, añade el CUERPO DE COMERCIO, (3) no te olvidaremos jamas, Prelado de

(1) Act. 20. *ψ.* 37. et 38.

(2) 4. Reg. 2. *ψ.* 11. et 12.

(3) El Ilustre Gremio del Comercio se esmeró en dar los mas expresivos testimonios de su amor al difunto Prelado; y entre otros el de cerrar todas sus casas, giro, y negociacion por espacio de 6 dias consecutivos hasta dos dias despues del entierro.

felíz recordacion; dejas sellado en nuestros Corazones un amor eterno á tus favores. Quiere nuestra gratitud señalarse con las mas solemnes exêquias funerales, erigiendo en medio de esta Iglesia Catedral, que fué testigo de tus virtudes, un monumento, que lleve á las Naciones mas remotas, el nombre augusto del Sr. QUEVEDO. Toda esta Ciudad y Obispado, enagenada en los transportes de su dolor te celebrará con dulces bendiciones: bendito seas, te dirán esas solitarias gentes, á quienes alimentabas de tu riqueza; goza de la verdadera abundancia, te dirán todos tus hijos espirituales, ya que tan abundante fuiste con nosotros en la caridad, en el desinterés, en el exemplo, en los consejos, y sabiduría.

§. 8. No lloreis mas, fieles de mi corazon, baste ya de lamentos; quiero hoy enjugar vuestros ojos con la piadosa consideracion, que nos ofrece la Religion Santa, de que las Almas de los justos estan en la mano del Altísimo, y no les tocarán los tormentos de la muerte eterna, *justorum animæ in manu Dei*

sunt, (1) *et non tanget illos tormentum mortis*. No lloreis al venerable Humberto, os diré con S. Bernardo, (2) no lloreis al que ha sido llamado á la mesa del rico. No celebreis, añadiré como S. Agustín (3) en la muerte de su Madre Mónica, no celebreis con quejas lastimosas y gemidos el fallecimiento del que verdaderamente no murió en su fé y en sus costumbres. Ahora tenemos un abogado delante del trono de la Gracia, que nos alcanzará los bienes que necesitamos, y un sucesor digno de sus virtudes. Así lo desea este Pueblo, así lo pide este mi Ilustrísimo Cabildo, implorando todos los dias en el incruentado sacrificio la Divina misericordia: estos son los votos de todo el Reyno. Alma feliz, alma favorecida de Dios, vuela de este mundo miserable, que tanto despreciaste, á gozar de la corona que nunca se marchita; Siervo bueno (4) y fiel, entra en el gozo eterno de tu Señor. ¿Pero quien soy yó, Gran Dios, pa-

(1) Sap. 3. *ψ*. 1.

(2) Bern. in obitu devot. Humberti.

(3) August. lib. 9. Confess. cap. 12.

(4) Matrh. 25. *ψ*. 21.

ra anticipar el fallo de vuestros adorables juicios? Vos solo sabeis, quien es digno de nuestro amor ú odio, vos solo (1) conocéis los corazones, y á vuestra vista clarísima (2) no pueden ocultarse las imperfecciones de vuestras criaturas. Si acaso pues, Señor, á el alma de nuestro amado *Padre* (el Cardenal Obispo le detiene aun alguna escoria de la humana fragilidad en el crisol de los hijos de Leví (¡ó espantosa incertidumbre de nuestro paradero!) extended para colocarle en el eterno descanso vuestra poderosa diestra, que lo llevó al Trono de la Púrpura sobre las aguas de las tribulaciones. El Caudillo de la celeste Milicia San Miguel lo presente ante la luz santa de aquel Paraiso, que antiguamente prometisteis á Abraham. Ofrecemos hoy á vuestra Divina Magestad la Hostia de propiciacion, y el sacrificio de alabanza, las oraciones y ruegos de tantas buenas Almas, por aquella de quien hacemos conmemoracion. Dignaos, piadosísimo Dios, cubrirlo vajo

(1) 1. Reg. 16. v. 7.

(2) Hebr. 4. v. 13.

las Alas de vuestra infinita misericordia, para que merezca evadir del tremendo juicio, y gozar de la eterna caridad de la Bienaventuranza: *Et gratia tua illi succurrente, et mereatur evadere iudicium ultionis, et deinceps in lucis aeternae beatitudine*

perfrui. Amen. **AMEN.**





DESCRIPCION

DE LAS

SOLEMNES EXEQUIAS, QUE POR EL EM^o SR.

D. PEDRO DE QUEVEDO Y QUINTANO,

PRESBITERO CARDENAL DEL S. C. R.,

OBISPO DE ORENSE,

EX-REGENTE DE ESPAÑA É INDIAS,

Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida

Órden Española de Carlos III, del

Consejo de S. M. &c. &c.

CELEBRÓ

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE ESTA

Ciudad el Comercio de élla en el dia veinte

de Mayo del presente año

de 1818.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

RESEARCH REPORT

NO. 100

BY

J. J. THOMSON

AND

W. H. RAY

CHICAGO, ILL.

1910

1910

PHYSICS DEPARTMENT

UNIVERSITY OF CHICAGO

CHICAGO, ILL.

El Comercio, que desde el momento del fallecimiento del Padre Espiritual de esta Diócesis dió las mas relevantes pruebas de amor y gratitud á su Prelado, acordó inmediatamente esta funcion, nombrando los Diputados. Quisieran estos se hubiera realizado á la mayor brevedad; pero varios incidentes acompañados de las dificultades, que la escasez de operarios presentaba para la excucion de los preparativos necesarios, la retardaron hasta este dia.

Fué anunciada con Carteles impresos, y el toque fúnebre general de campanas de 11 á 12 de la mañana del día 19, el cual á pesar de haber pasado cerca de dos meses desde la muerte de S. Eminencia, no dejó de producir su efecto, avivando el dolor que el tiempo no ha podido ni podrá borrar del corazon de los ORENSANOS, y todos presurosos se dirigieron al Templo á observar el lúgubre aparato de estas exéquias.

En la Nave del Trascoro se habia formado un suntuoso Presbiterio; desde su pavimento hasta la bóveda cubria todo el hueco de la Nave un lienzo morado, y en el centro se elevaba el Altar, formando todo el adorno del retablo una preciosa Imagen de Jesucristo Crucificado, colocado debajo de un Dosel de medio Tisú, fondo morado, iluminado con las velas, que previene el Ritual, en magníficos candeleros de Plata, rodeando el Presbiterio 24 blandones en suntuosos Hacheros.

Todas las columnas de la Nave estaban vestidas de bayeta negra, y en el centro se elevaba el Túmulo.

Un Zócalo de una vara de alto servia de cimiento á seis

(IIII)

gradas, que sostenian un pedestal cuadrilongo, sobre el cual se elevaba una pirámide de 33 pies de alto, atravesando estas una Urna cineraria, que reposaba sobre el pedestal.

En los cuatro témpanos del referido pedestal se leían las siguientes inscripciones.

AL LADO DEL EVANGELIO.

Commotaque est civitas tota, et facta est concursio Populi. Act. 21.

AL LADO DE LA EPISTOLA.

Ego scio, quia amplius non videbitis faciem meam vos omnes, per quos transivi predicans regnum Dei. Act. 20.

Personalizaban estas dos sentencias, la primera, 11 Genios en varias actitudes de sentimiento, colocados á los lados del témpano, y la otra dos Famas dirigiendo sus trompas hacia la pirámide en actitud de transmitir á la posteridad la voz del Pastor.

Á LA PARTE DEL ALTAR Ó CAVEZERA.

Dolentes maxime, quoniam amplius faciem ejus non essent visuri, deducebant eum ad Navem. Act. 20.

Á LOS PIES.

Gloria magna est sequi Dominum, longitudo dierum assumetur ab eo. Eccles. 23.

En los ángulos de la tercera grada se elevaban cuatro figuras Colosales, las que personalizaban.

LA PRIMERA LA ESPERANZA, CON EL SIGUIENTE VERSÍCULO.

In te Domine speravi; non confundar in æternum. Psal. 30.

(V)

LA SEGUNDA LA HUMILDAD, CON EL VERSÍCULO.

Bonum mihi quia humiliasti me. Psal. 118.

LA TERCERA LA TEMPLANZA, CON EL DÍSTICO.

Non in comessationibus, et ebrietatibus, non incubilibus, et impudiciis. Roman. 13.

LA CUARTA EL DESPRECIO DE LAS PÓMPAS Y VANIDADES, CON EL DÍSTICO.

Vidi in omnibus vanitatem et afflictionem animi, et nihil permanere sub sole. Eccles. 2.

Cortaban los ángulos del Zócalo cuatro pedestales, sobre los cuales cuatro columnas retretes, sostenian cuatro piras ardientes, leyendose en los cuatro tímpanos de los pedestales:

1.^a

In memoria aeterna erit iustus. Psal. 111.

2.^a

Aetas senectutis vita immaculata. Sap. 4.

3.^a

Annunciavi justitiam tuam in Ecclesia Magna. Psal. 39.

4.^a

In medio populi sui exaltabitur. Eccles. 24.

Rodeaba el Panteon una balaustrata, con cuatro entradas á los cuatro frentes, y en cada una dos Cipréses que servian de remate á la referida balaustrata.

En la clave del arco de la bóveda estaba pendiente un globo de nubes, despidiendo de su centro rafagas, que rodeaban el cúspide de la pirámide, y en la circunferencia de las nubes cuatro Angeles sostenian el siguiente versículo:

(VI)

PRETIOSA IN CONSPECTU DOMINI.

MORS SANCTORUM EJUS. Ps. 115.

En las cuatro columnas de la Iglesia, que hacian frente á los cuatro ángulos del Túmulo, quatro targetones obalados, orleados, é iluminados contenian los siguientes versos.

1.º

Un Ambrosio en la firmeza,
Un Agustin en la ciencia,
Un Gregorio en la prudencia,
Un Anselmo en fortaleza:
En caridad y largueza
Con los pobres admirable;
Apostol infatigable
En la palabra Divina.
Hé aqui el Alma peregrina,
Que hace á ORENSE memorable.

2.º

Amargas tribulaciones
Al Heroe justo probaron,
Mas la gloria no quitaron
De que Reales atenciones.
Doblasen sus galardones
Con Soberana bondad;
De su noble probidad
Dando testimonio claro,
Y del exemplo mas raro
De su gran fidelidad.

(VII)

3.º

Las virtudes, la ciencia y desvelo
Del Pastor mas amado y querido,
Hoy renueva el dolor y gemido
De la Grey que instruyó con su celo.

Todos tus hijos desconsolados,
OBISPO SANTO, buscan ansiosos
Aquellos brazos tan amorosos;
Arrimo dulce de desgraciados.

4.º

Hoy con laurél inmortal,
Para que el mundo se asombre,
Corona esta Catedral
Del Ilustre Cardenal
Las Virtudes y Renombre.

En el fondo de la Nave, y en la columna que forma su centro, estaba colocado un Cartelón, tambien orleado, é iluminado, que representaba el Comercio, con el simboló del contrato en la parte superior, y en la inferior la comunicacion con las Americas viendose en una Lontananza la Ciudad de México, bañada por el Golfo, y el mar en el que navegaban varios Baxeles, que venian á descargar sus géneros en nuestros Puertos, y en el centro se leía la siguiente Cancion :

Si del COMERCIO EL GREMIO agradecido,
Ambos mundos juntando en lazo estrecho,
Al populoso México á sabido (1)
Con ORENSE reunir, y de su pecho
Los loores y alabanzas han salido
Del GRANDE CARDENAL, cuya memoria

(1) *La Patria del Orador es la Ciudad de México.*

(VIII)

Eterna quiere hacer, y duradera:
Hoy consagra á su fama y á su gloria,
Enviando á las Regiones mas distantes
De cuantas baña el mar del vasto Océano,
El mérito y virtudes relevantes
De UN D. PEDRO QUEVEDO, de un Quintano.

La Decoracion de este Monumento presentaba á la vista los jaspes y mármoles mas preciosos, con los trofeos, Genios, Famas &c. de bronce embutidos.

Estaba iluminado con abundante número de luces, y colocados los Convidados en el orden siguiente:

EL ILUSTRÍSIMO CABILDO EN EL PRESBITERIO.

Al pie del referido Presbiterio del lado del Evangelio los Diputados de los Monasterios Benedictinos y Bernardos del Obispado, el Seminario Conciliar, las Comunidades de Santo Domingo y S. Francisco, los Abades, y mas Eclesiásticos Seculares y Regulares &c.

Al lado de la Epístola las Autoridades Civiles, y Militares, los Oficiales, los Títulos de Castilla, los Particulares y mas individuos de dentro y fuera de la Ciudad, con un inmenso concurso de Fieles de ambos sexos.

Dió principio la funcion á las nueve y media de la mañana, con un solemne Oficio de difuntos, al que siguió la Misa de *Requiem*, que Celebró el Sr. D. Alonso Perez Romero, Canónigo Cardenal de esta Santa Iglesia; de Diácono, el Dr. D. Vicente Lopez de Gandara, Cánonigo Lectoral de la misma; de Subdiácono, el Dr. D. Juan Perez Bobo, Racionero de la misma, y de Maestro de Ceremonias, el Dr. D. Pedro Rogel, Canónigo Doctoral de la misma, acompañados de Capellanes de Altar, Acólitos, Ceroferarios &c.

(IX)

Concluida la Misa, pronunció la Oracion Fúnebre el *Dr. D. Vicente Eguita*, Canónigo Penitenciario de esta misma S. I.

Diose fin á esta funcion á la una de la tarde, con el solemne *Responso* en música del Racionero *D. Joaquin Pedrosa*, y á ruegos del Pueblo despues de despojada la Iglesia del aparato fúnebre, se dejó expuesto el referido Cenotafio por espacio de tres dias.

Fueron generales los aplausos que recibieron, el Director de la obra y funcion *D. Francisco Afre*, y su ejecutor *D. Estevan Agustin Fanjul*, individuo de la Real Academia del Dibujo de Oviedo, á cargo de la Sociedad Económica de Asturias; habiendo los Comisionados *D. José Gomez Pazo*, y *D. Lorenzo Bobo Babarro* cumplido en todas sus partes con las piadosas intenciones de los interesados, dando las pruebas mas relevantes de amor y gratitud al mas Digno, al Decano, al ejemplo de Obispos, al heróico

CARDENAL DE QUEVEDO Y
QUINTANO.



